

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA S.A.

Anuncio de licitación, Expediente de Contratación, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, del Contrato de Servicios de Autobús para la Temporada de esquí 2018-2019 en la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo.

Entidad adjudicadora:

Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística, S. A. (CANTUR, S.A.)

1. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es los servicios de transporte de viajeros para el personal de la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo desde Reinosa y de esquiadores desde Brañavieja al aparcamiento de Calgosa, según lo establecido en el PPTP, para que estos puedan ser aceptados por CANTUR S.A.

2. Tramitación, procedimiento, forma de adjudicación y plazo de ejecución:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Con multiplicidad de criterios de valoración de conformidad con lo dispuesto en la LETRA O del Cuadro de características específicas del contrato del Pliego de Condiciones Particulares.
- d) Plazo de vigencia del contrato: Desde la última semana de noviembre y hasta el 1 de mayo o cierre de la Estación de Esquí, con las especificaciones contempladas en los Pliegos.
- e) Contrato no sujeto a regulación armonizada.

3. Valor estimado del contrato:

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE EUROS (40.227,00€), IVA NO incluido.

4. Garantías:

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5 % del importe de la adjudicación, excluido IVA.

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística, S. A., (CANTUR, S.A.).
- b) Domicilio: Calle Albert Einstein, 4 (PCTCan), 39011 Santander.
- c) Teléfono: 942 318950.
- d) Fax: 942 212080.
- e) Página Web http://www.cantur.com/perfil_contratante/

<https://contrataciondelestado.es/> (donde podrán obtenerse los Pliegos y demás documentación y se publicará la adjudicación definitiva del contrato).

- f) Fecha límite de obtención de información: La petición podrá presentarse con una antelación mínima de seis días respecto de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

6. Requisitos específicos del contratista:

Pliego de Condiciones Particulares.

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: en los términos exigidos en la LETRA M. del Cuadro de características específicas del contrato del Pliego de Condiciones Particulares.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha y hora límite: hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en la Plataforma de Contratación del Estado y en el Perfil del Contratante. En caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.
- b) Lugar de presentación: En el Registro de las oficinas centrales de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A., (CANTUR, S. A.), en la dirección señalada en el apdo. 5.
- c) Documentación que se debe presentar: la requerida en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- d) Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: "Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (CANTUR, S. A.)", en la dirección anteriormente mencionada.
- b) Fecha y hora: Será indicado en el perfil del contratante de CANTUR, S.A.

Santander, a 11 de Octubre de 2018.

El Presidente del Consejo de Administración de "Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A.",



Fdo. Francisco L. Martín Gallego